



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CHRISTIAN EDUARDO ANDRES AGUILA GONZALEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 427,000 CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE AGOSTO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°269 DE FECHA 29.01.2014
 Fecha de Pago : 21/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	80	31/08/2014	427,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		427,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	427,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	427,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		384,300
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		42,700
Sumas Iguales		854,000	854,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	719,617,000			
Total Comprometido	693,032,432			
Saldo x Comprometer	26,584,568			

SECRETARIA MUNICIPAL [Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL [Signature]

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR [Signature]

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS [Signature]

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 241
 FECHA 28 AGO 2014